

*CAMARA DE DIPUTADOS*  
*CHILE*

Oficio N° 181

VALPARAISO, 20 de diciembre de 1990.

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada en el día de hoy, ha rechazado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley sobre Libertad de Expresión.

S. E. EL

RESIDENTE

H. SENADO

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY  
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO

Secretario Acc. de la Cámara de Diputados